

## REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA ESTADO JOVEN

Para ser beneficiario de Estado Joven los estudiantes deben cumplir los siguientes requisitos:

- Tener entre 18 a 28 años de edad
- Tener documento de identidad vigente que lo acredite como colombiano
- Ser estudiante activo de un programa de formación complementaria de Escuelas Normales Superiores o de Educación Superior de Pregrado en los niveles de Técnico profesional, Tecnológico o Universitario.
- Tener como requisito para optar a la titulación de su programa de formación el desarrollo de una etapa práctica.
- Entregar a la Caja de Compensación Familiar la **Carta de presentación del estudiante** para prácticas laborales ordinarias (**Anexo 3**) expedida por la Institución de Educación Superior (IES). Recuerde que en la carta de presentación del estudiante deberá incluir el promedio académico. Si la dependencia que certifica el promedio académico es diferente a la que autoriza la practica, el estudiante deberá presentarlo como anexo a la carta.
- No haber sido beneficiario de anteriores convocatorias del Programa Estado Joven
- Cumplir con los plazos aquí descritos
- La documentación debe ser entregada a la Caja de Compensación Familiar (CCF) Comfamiliar Atlántico del **16 de Noviembre al 01 de Diciembre 2017**. Dirección: Calle 48 No 43-104 Piso 1. Lunes a Viernes Horario: 8:00 AM – 11:00 AM y 2:00PM – 5:30 PM Sábados Horario: 8:00 AM – 11:00 AM

## PROCEDIMIENTO PARA LA POSTULACIÓN DEL ESTUDIANTE

1. Registrar su hoja de vida en Servicio Público de empleo: <http://personas.serviciodeempleo.gov.co/login.aspx>

La hoja de vida registrada al 100%, incluir bachiller (graduado) y programa de formación actual (en curso). **Importante:** la información que el estudiante registre en la hoja de vida del servicio de empleo es la que se va entregar a las entidades publicas, por tal motivo, es primordial que la información que contenga sea completa, veraz, con excelente ortografía y redacción.

2. Identificar la(s) plaza(s) de práctica de su preferencia, que esté(n) relacionada(s) con su programa académico y nivel de formación. En el enlace: <http://buscadordeempleo.gov.co>
3. Un estudiante aplicara en esta convocatoria a través de una sola Caja de Compensación Familiar y podrá postularse máximo a dos (2) plazas de practica de la misma Caja de Compensación Familiar.

4. Tramitar ante su Institución de Educación Superior (IES) una carta de presentación al Programa Estado Joven (anexo 3), esta carta debe contener la información académica del estudiante y la formación de la plaza de practica a la cual aspira (Código de la plaza, modalidad de practica, entidad publica, duración autorizada para el desarrollo de la practica, etc).
5. Dirigirse a la Caja de Compensación Familiar (CCF) que publica la(s) plaza(s) de práctica de su interés, con su cédula, fotocopia de la cedula y la(s) cartas(s) de presentación emitida(s) por su Institución de Educación Superior (IES).
6. La CCF verificará el cumplimiento de los requisitos para participar en el programa y realizara su postulación a la(s) plaza(s) de su preferencias, máximo dos(2).

### **IMPORTANTE**

- La Carta de Presentación del Estudiante debe estar diligenciada de manera correcta.
- Niveles de formación técnico laboral NO podrán aplicar al Programa Estado Joven.
- El estudiante solo podrá postularse a dos (2) plazas de prácticas en una misma Caja de Compensación Familiar.
- Cada plaza de presentación es exclusiva para una plaza de practica, por lo tanto si el estudiante desea postularse a dos (2) plazas debe entregar a Caja de Compensación Familiar dos (2) carta de presentación.
- Las hojas de vida de los estudiantes serán remitidas a las entidades públicas entre 11 al 22 Diciembre 2017, por tal motivo, es importante estar pendiente al llamado de la entidad publica.
- La Caja de Compensación Familiar notificara al estudiante en caso de ser seleccionado por la entidad pública, a partir de ese momento el estudiante dispone de 24 horas para que acepte o rechace dicha aprobación.
- Postularse al programa, NO garantiza la asignación a una plaza de práctica, porque depende de la asignación de recursos y la selección por parte de las entidades públicas.

### **CAUSALES DE ANULACIÓN EN LA POSTULACIÓN**

- El estudiante no cumple con la totalidad de los requisitos para postularse
- El estudiante se postuló a plazas de práctica a través de más de una Caja de Compensación Familiar

## PASOS PARA IDENTIFICAR PLAZAS DE PRÁCTICA DE COMFAMILIAR ATLÁNTICO

- 1) Ingresar a : <http://buscadordeempleo.gov.co/>

- 2) Escribir en el buscador : **ESTADO JOVEN COMFAMILIAR ATLÁNTICO** y hacer Clic en la lupa

- 3) Encontrará cincuenta y nueve (59) plazas de práctica, de la cual puede escoger solo dos (2) que estén acorde su nivel de formación. Recuerde que los requisitos para postularse lo verifica la Caja de Compensación Familiar Comfamiliar Atlántico.

59 Vacantes para: estado joven comfamiliar

**Estado Joven Practicante de Contaduría Pública** | ATLÁNTICO/GALAPA | Vence: dentro de 22 días | ver

PLAZA: Estado Joven Practicante de Contaduría Pública. ENTIDAD SOLICITANTE : Alcaldía De Galapa. EXPERIENCIA: No requiere. FORMACIÓN: Contador Publico . DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR: Revisar libranzas de empleados, incapacidades, permisos remunerados y no remunerados, liquidación de seguridad social y prestaciones, inventario de bienes y muebles de la alcaldía. Revisión de documentación de contratos. INTENSIDAD HORARIA: Tiempo completo (38 horas semanales). DURACIÓN DE LA PRÁCTICA LABORAL: Hasta 5 meses prácticas laborales ordinarias. SALARIO: 1 SMMLV. Tipo de contrato otro. Se formalizar mediante un acto administrativo en la entidad contratante. El practicante tener conocimientos en office y en liquidación de nomina y seguridad social. Lugar de trabajo: Galapa.

**Estado Joven Practicante de Contaduría Pública** | ATLÁNTICO/GALAPA | Vence: dentro de 22 días | ver

PLAZA: Estado Joven Practicante de Contaduría Pública. ENTIDAD SOLICITANTE : Alcaldía de Galapa. EXPERIENCIA: No requiere. FORMACIÓN: Contador Publico . DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR: Encargado de registrar ingresos y comprobantes de pago, inventario de activos, conciliaciones bancarias, archivo de documentación. INTENSIDAD HORARIA: Tiempo completo (38 horas semanales). DURACIÓN DE LA PRÁCTICA LABORAL: Hasta 5 meses prácticas laborales ordinarias. SALARIO: 1 SMMLV. Tipo de contrato otro. Se formalizar mediante un acto administrativo en la entidad contratante. El practicante tener conocimientos en office. Lugar de trabajo: Galapa.

- 4) Presionar clic en **Ver** para conocer el **Código de la plaza de práctica** y el **nombre de la entidad pública**. Esta información es necesaria para que diligenciar la Carta de Presentación (Anexo 3).

59 Vacantes para: estado joven comfamiliar

**Estado Joven Practicante de Contaduría Pública** | ATLÁNTICO/GALAPA | Vence: dentro de 22 días | **ver**

PLAZA: Estado Joven Practicante de Contaduría Pública. ENTIDAD SOLICITANTE : Alcaldía De Galapa. EXPERIENCIA: No requiere. FORMACIÓN: Contador Publico . DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR: Revisar libranzas de empleados, incapacidades, permisos remunerados y no remunerados, liquidación de seguridad social y prestaciones, inventario de bienes y muebles de la alcaldía. Revisión de documentación de contratos. INTENSIDAD HORARIA: Tiempo completo (38 horas semanales). DURACIÓN DE LA PRÁCTICA LABORAL: Hasta 5 meses prácticas laborales ordinarias. SALARIO: 1 SMMLV. Tipo de contrato otro. Se formalizar mediante un acto administrativo en la entidad contratante. El practicante tener conocimientos en office y en liquidación de nomina y seguridad social. Lugar de trabajo: Galapa.

**Estado Joven Practicante de Contaduría Pública** | ATLÁNTICO/GALAPA | Vence: dentro de 22 días | ver

PLAZA: Estado Joven Practicante de Contaduría Pública. ENTIDAD SOLICITANTE : Alcaldía de Galapa. EXPERIENCIA: No requiere. FORMACIÓN: Contador Publico . DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR: Encargado de registrar ingresos y comprobantes de pago, inventario de activos, conciliaciones bancarias, archivo de documentación. INTENSIDAD HORARIA: Tiempo completo (38 horas semanales). DURACIÓN DE LA PRÁCTICA LABORAL: Hasta 5 meses prácticas laborales ordinarias. SALARIO: 1 SMMLV. Tipo de contrato otro. Se formalizar mediante un acto administrativo en la entidad contratante. El practicante tener conocimientos en office. Lugar de trabajo: Galapa.